

1492

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
REGION METROPOLITANA

02.NOV.1993* 8577

ORD. N° _____/

ARCHIVO

ANT. : GABINETE
PRES.(O)N°93/4756
de 16.09.93.

MAT. : Da respuesta.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/22446		
A:	04 NOV 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

1374

SANTIAGO,

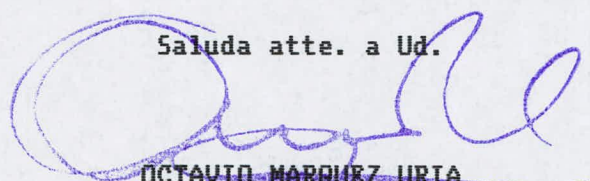
2766

DE : SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES

A : NELLY DE LAS M. SANHUEZA PAREDES

- 1.- Por encargo de su Excelencia el Pdte. de la República me refiero a la presentación del antecedente. Al respecto informo a Ud. que el grupo código 45513, en el que postula, fue calificado con un total de 173,540 puntos.
- 2.- En el 21° proceso de selección la comuna de preferencia Lo Espejo fue considerada en la Agrupación 4, y el grupo con menor puntaje seleccionado tiene 190,138 puntos, razón por la cual no fueron favorecidos en esta oportunidad.

Saluda atte. a Ud.



OCTAVIO MARQUEZ URIE
ABOGADO
SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONAL

FDM.ASH.ACB. ezm.

DISTRIBUCION:/

- Interesada
- 20 Sur 5827 S/E José María Caro
Lo Espejo-Stgo.
- C/C Gab.Pres. Código 93/18635
- Dirección Serviu Metropolitano
- Subdirección Operaciones Habitacionales
- Departamento de Coordinación Operacional
- Subdepto. de Postulaciones
- Oficina Central de Partes
- Archivo

see NOV 10